

Red Vial Terciaria Priorizada para Pavimentación



1.000 Kilómetros de carreteras para la paz



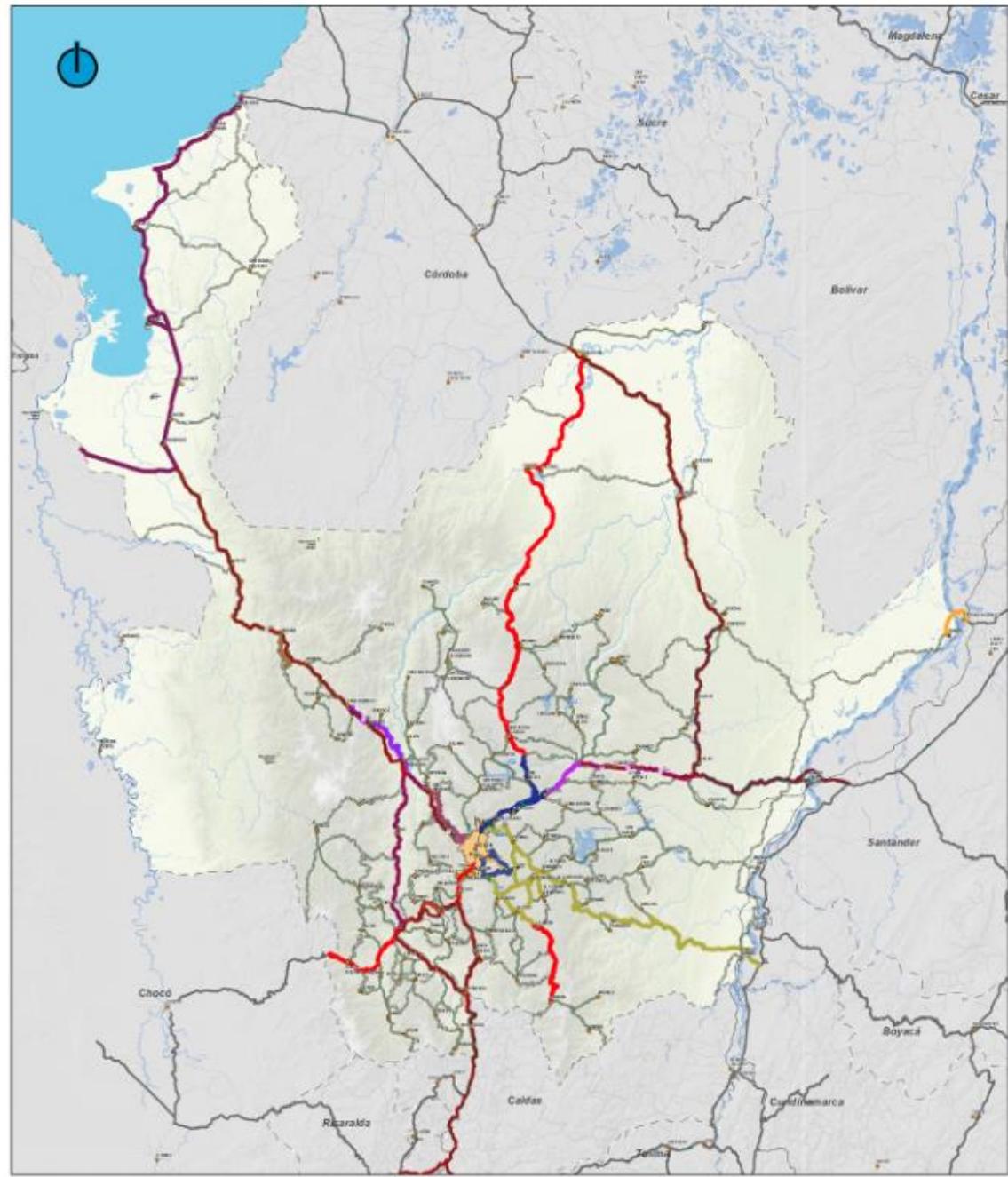
*Secretaría de Infraestructura Física
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA*

2016

#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

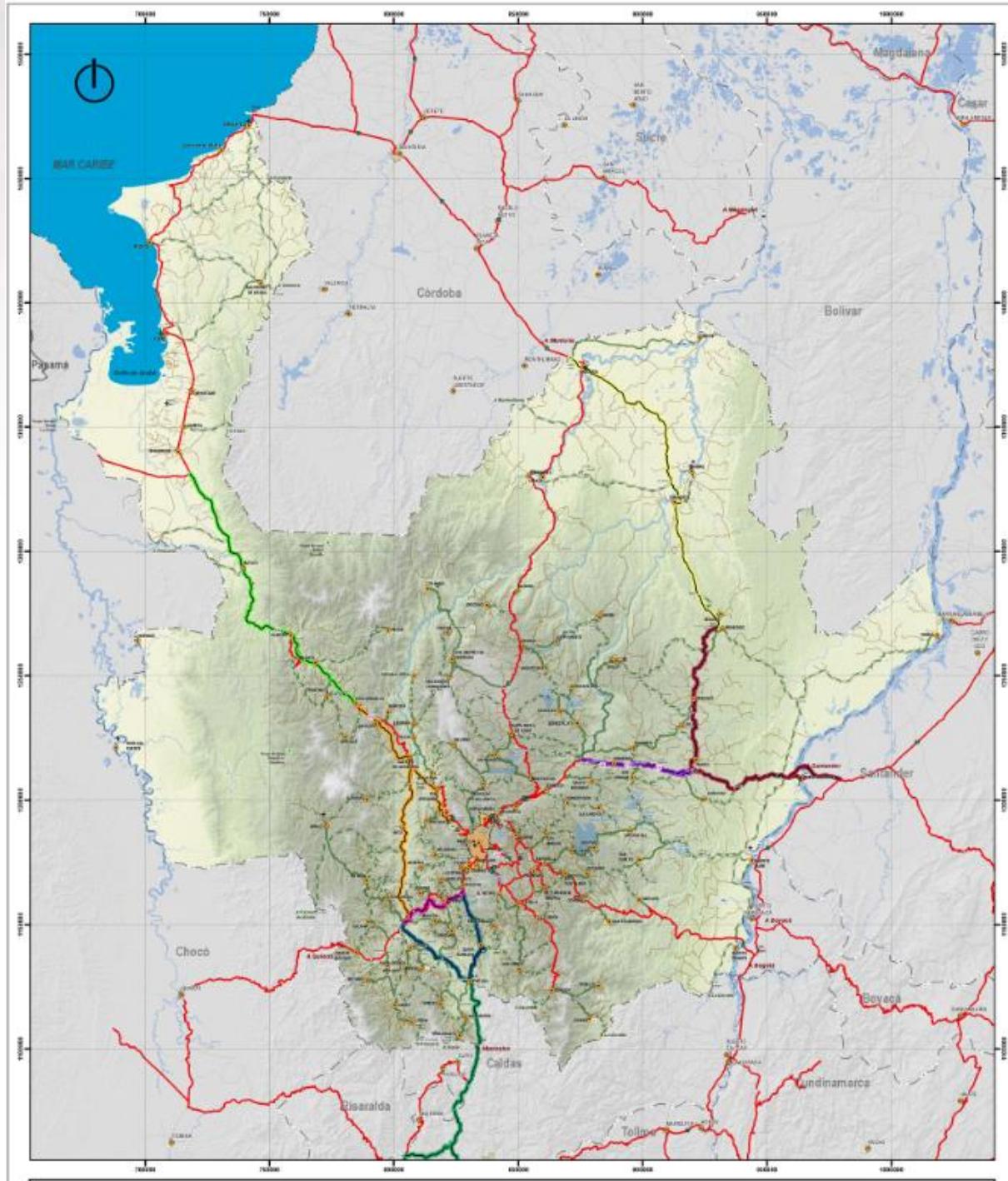




- ANI - Rio Magdalena S.A.S (A construir)
- ANI - Autopistas del Nordeste S.A.S (A construir)
- ANI - Antioquia - Bolívar
- ANI - Autopistas Urabá
- ANI - Autopistas Urabá (A construir)
- ANI - Autopistas del Nordeste S.A.S
- ANI - Concesionaria Ruta del Cacao
- ANI - Devimed S.A.
- ANI - La Pintada S.A.S
- ANI - Pacífico tres
- ANI - Río Magdalena S.A.S
- ANI - VINUS
- ANI - Vial del Pacífico
- ANI - Vial del Pacífico (A construir)
- ANI - Vias de las Americas S.A.S
- ANI- Consorcio Estructura Plural SAC
- Gobernacion de Antioquia (Túnel del Toyo- tramo II)
- Gobernación de Antioquia (Concesión Túnel Aburrá - Oriente S.A.)
- Gobernación de Antioquia (Conexión Vial Aburrá - Río Cauca)
- Gobernación de Antioquia (Hatovial S.A.)
- INVIAS - Antioquia (Túnel Toyo - tramo I)
- INVIAS
- INVIAS - Caldas
- Red Vial Primaria Por fuera de Antioquia

#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física



- CONEXIÓN AL MAR 1
- CONEXIÓN AL MAR 2
- CONEXIÓN NORTE
- CONEXIÓN PACÍFICO 1
- CONEXIÓN PACÍFICO 2
- CONEXIÓN PACÍFICO 3
- CONEXIÓN RÍO MAGDALENA 1
- CONEXIÓN RÍO MAGDALENA 2

#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

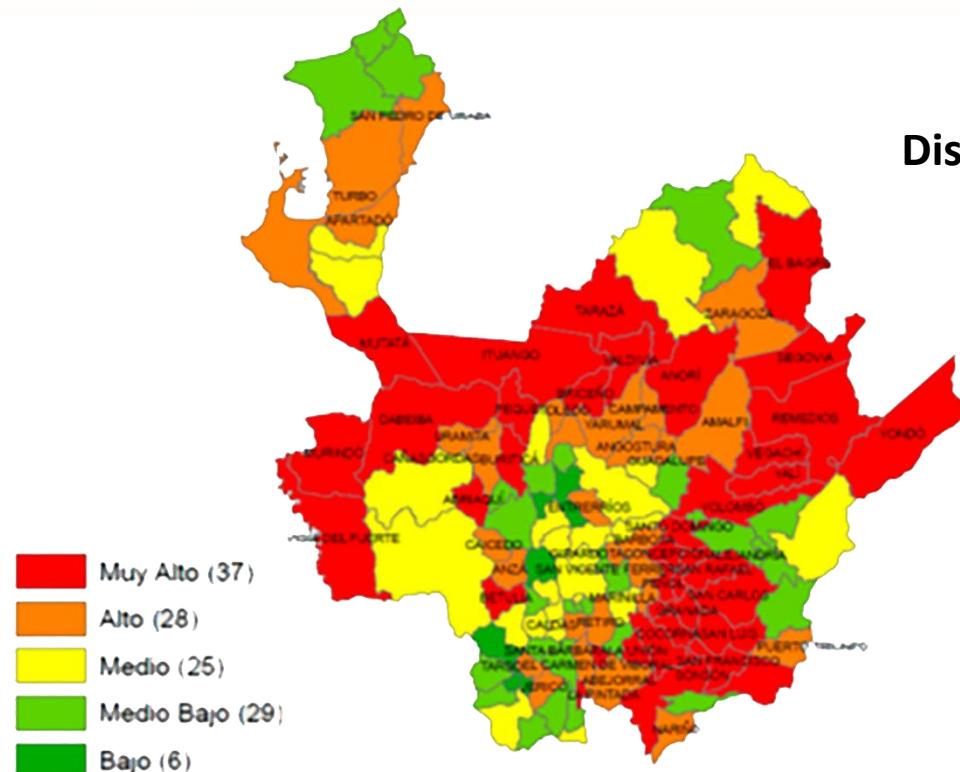
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

PIENSA EN GRANDE

TENDENCIA HISTÓRICA DEL CONFLICTO COLOMBIANO EN ANTIOQUIA

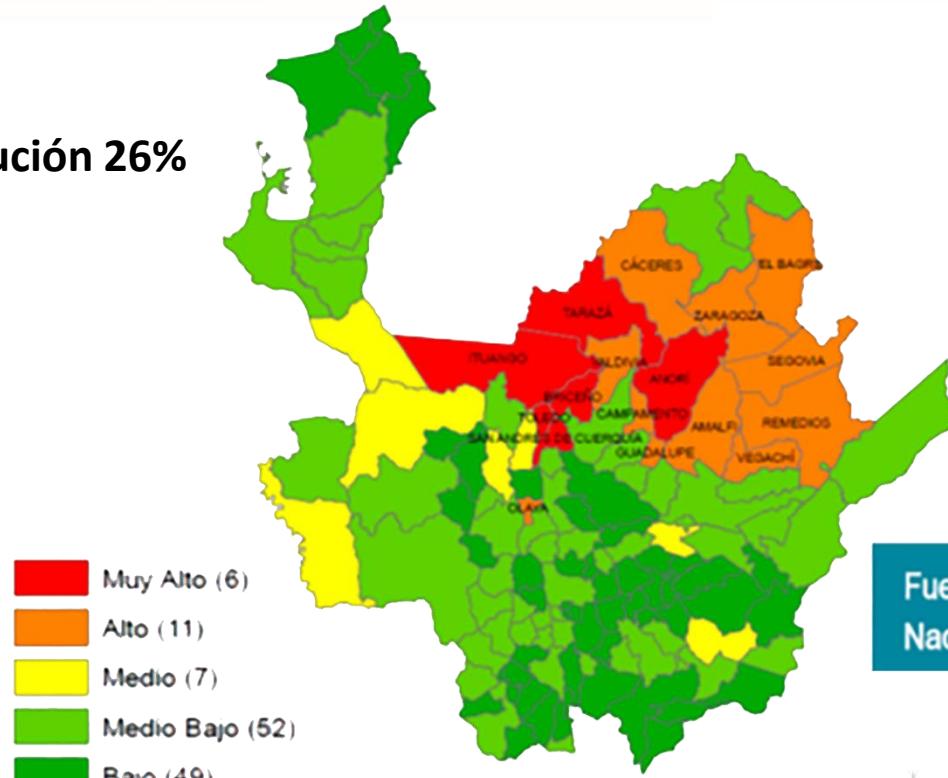
De 65 en 2001 a 17 en 2003 disminuyeron los municipios con **muy alta y alta** incidencia del conflicto en Antioquia.

Incidencia del conflicto 2001



Incidencia del conflicto 2013

Disminución 26%



Fuente: Departamento.
Nacional de Planeación 2016

Secretaría de
Infraestructura Física

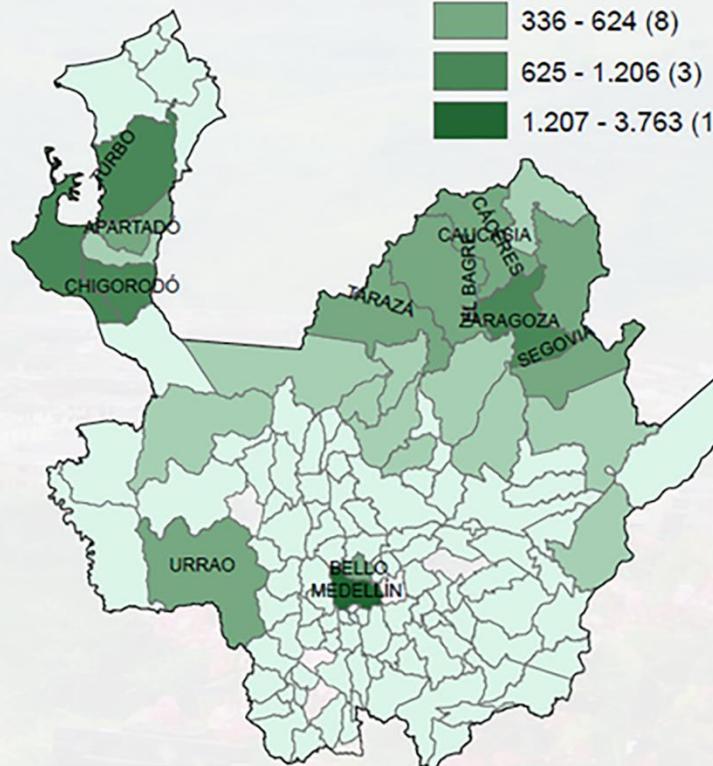
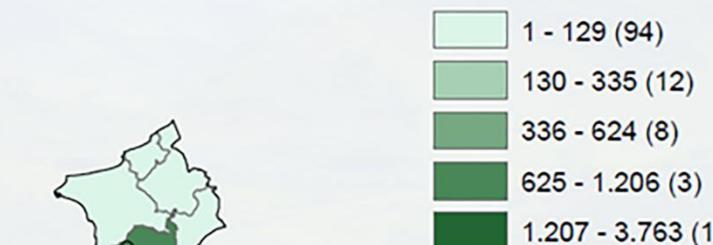
VÍCTIMAS DEL CONFLICTO ARMADO

13.431 personas se incluyeron en el Registro Único de Víctimas por hechos ocurridos en el 2015 en el departamento.

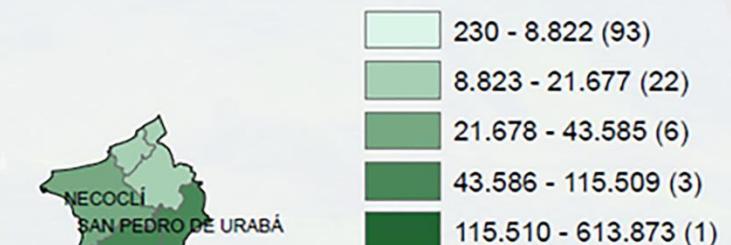
1.596.543 personas (equivalente al 24% del total de población del departamento) **han declarado** algún tipo de hecho en el departamento hasta la fecha.

\$529.991 millones se invertirán aproximadamente en 2016 para la atención, asistencia y reparación de las víctimas en el departamento de acuerdo a la regionalización indicativa del presupuesto de inversión.

Víctimas por hechos ocurridos en el departamento en el 2015



Víctimas que han declarado en el departamento



Fuente: Unidad para las Víctimas, 1 de febrero de 2016.

7

Condiciones de conflicto y seguridad

#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

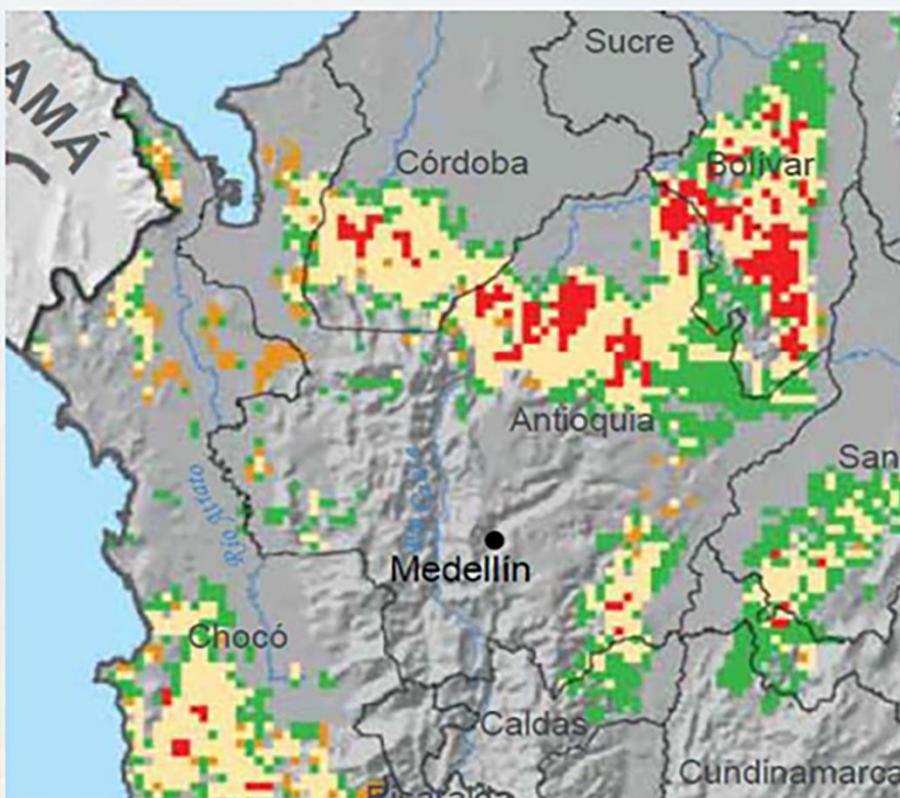
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

CULTIVOS DE COCA

Permanencia del cultivo de coca



Ocupa el octavo puesto entre los departamentos con mayor área cultivada de coca en el país con 2.293 Ha en 2014 y con un aumento del 131% con respecto al 2013. El municipio con mayor presencia de cultivos ilícitos es Tarazá con 842 Ha.

Medellín está en la posición 1 de abuso o dependencia de sustancias ilícitas (marihuana, cocaína y basuco) con 8,17% de población, el resto de Antioquia está en la posición 4 de abuso o dependencia de sustancias ilícitas (marihuana, cocaína y basuco) con 5,63% de población. Ambas están por encima del promedio nacional que es 3,6%.

Fuente: Gobierno de Colombia – Sistema de Monitoreo apoyado por UNODC.

- Territorio abandonado en los últimos 3 años
- Territorio afectado constantemente en los últimos 10 años
- Territorio afectado por primera vez en los últimos 3 años
- Territorio ocasionalmente afectado (2004 - 2013)
- Límites internacionales
- Límites departamentales

7

Condiciones de
conflicto y seguridad

#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

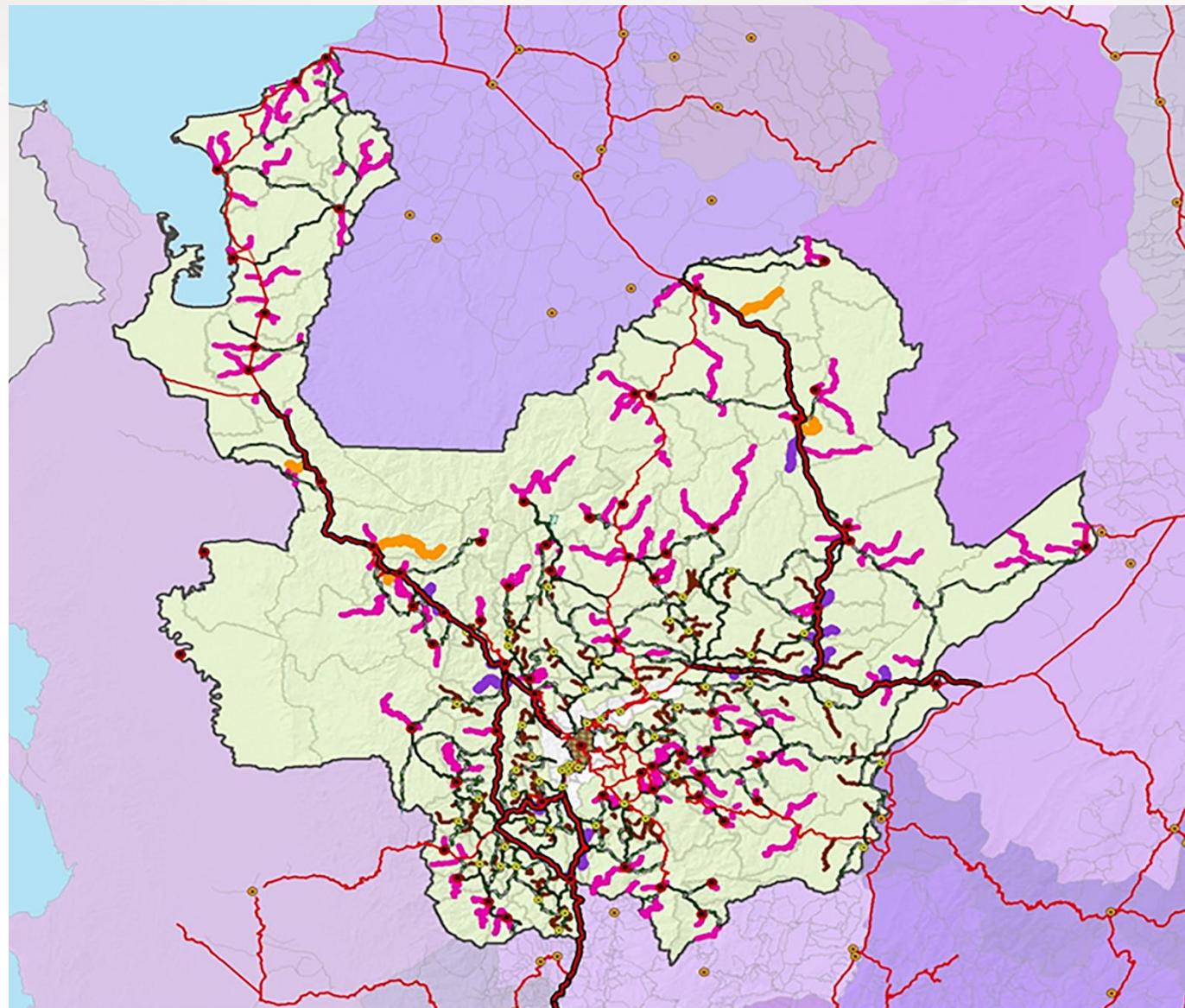


PAVIMENTACIÓN RED VIAL TERCIARIA

Competencia	Longitud
INVIA	1.142,2km
DEPARTAMENTO	422,1km
MUNICIPIO	10.065,4km
TOTAL	11.630,9km
Meta cuatrienio	Costo Total
1.000 km de vías RVT	\$680.000 millones

- Beneficia la población rural productiva.
- Facilita la integración de los Municipios a los nuevos desarrollos viales.
- Atiende la mayor población víctima del conflicto en el Departamento.
- Brinda oportunidades con mejores vías para el transporte de los productos agropecuarios y agroindustriales.
- Eleva la calidad de vida de los campesinos.
- Los 1000 km a pavimentar, representan el 8% de la Red Vial Terciaria.
- Placa huella, doble riego, tratamientos de estabilización y pavimento flexible.

RED VIAL TERCIARIA POR INFLUENCIA



- Priorizados por desplazamiento
 - Autopistas prosperidad
 - Red secundaria pavimento
 - Red vial primaria
 - Autopistas prosperidad
- Red Vial Terciaria Priorizadas**
- Priorizada – desplazamiento
 - Auto_prosperidad y Desplazamiento
 - Auto_prosperidad
 - Producción agraria

Secretaría de
Infraestructura Física

PND 2014 – 2018: ELEMENTOS INNOVADORES

Gestión por resultados (Vías Terciarias)

1 Inventario

Inventario de red terciaria

2 Priorización

Metodología para asignación y priorización

3 Estructuración

Consultorías de diseño y materiales

4 Financiación

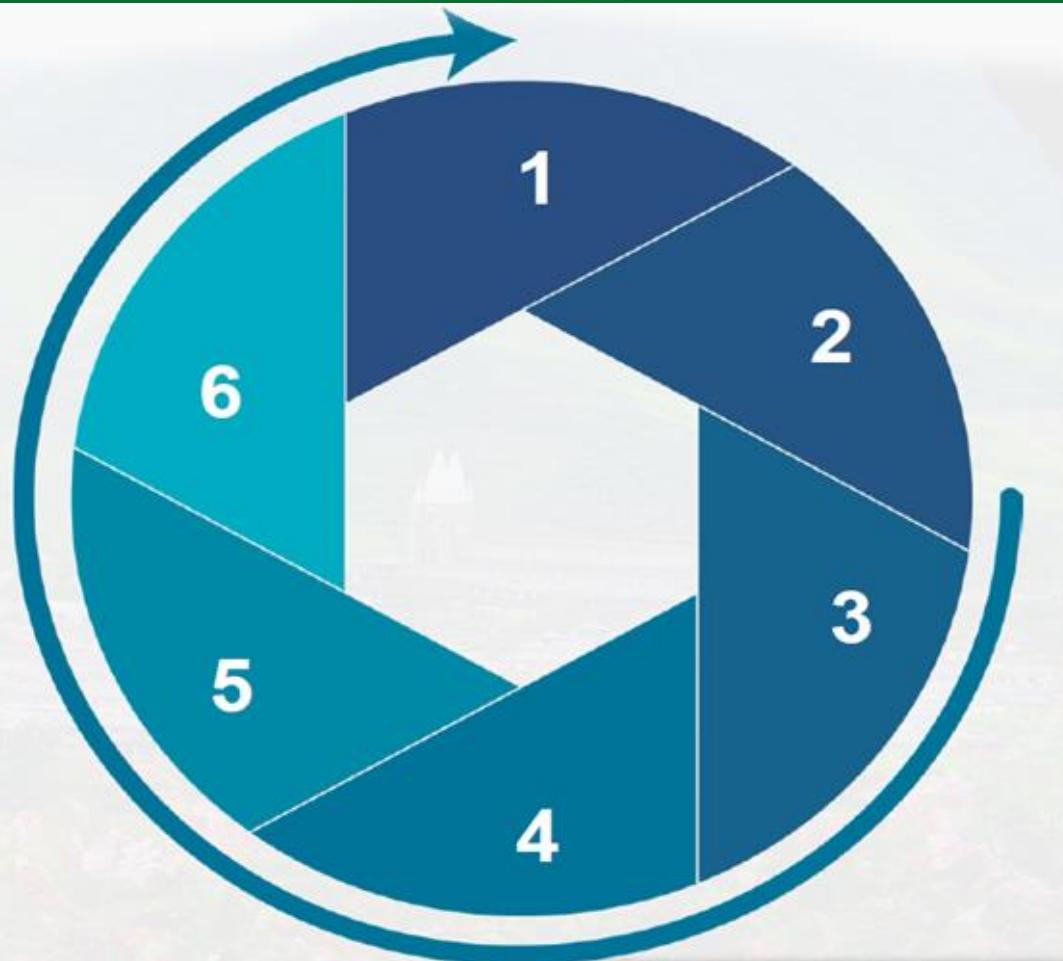
Modelo de cofinanciación

5 Gestión Contractual

Buenas prácticas de contratación y seguimiento contractual

6 Evaluación

Reinicia ciclo en caso de cumplimiento efectivo



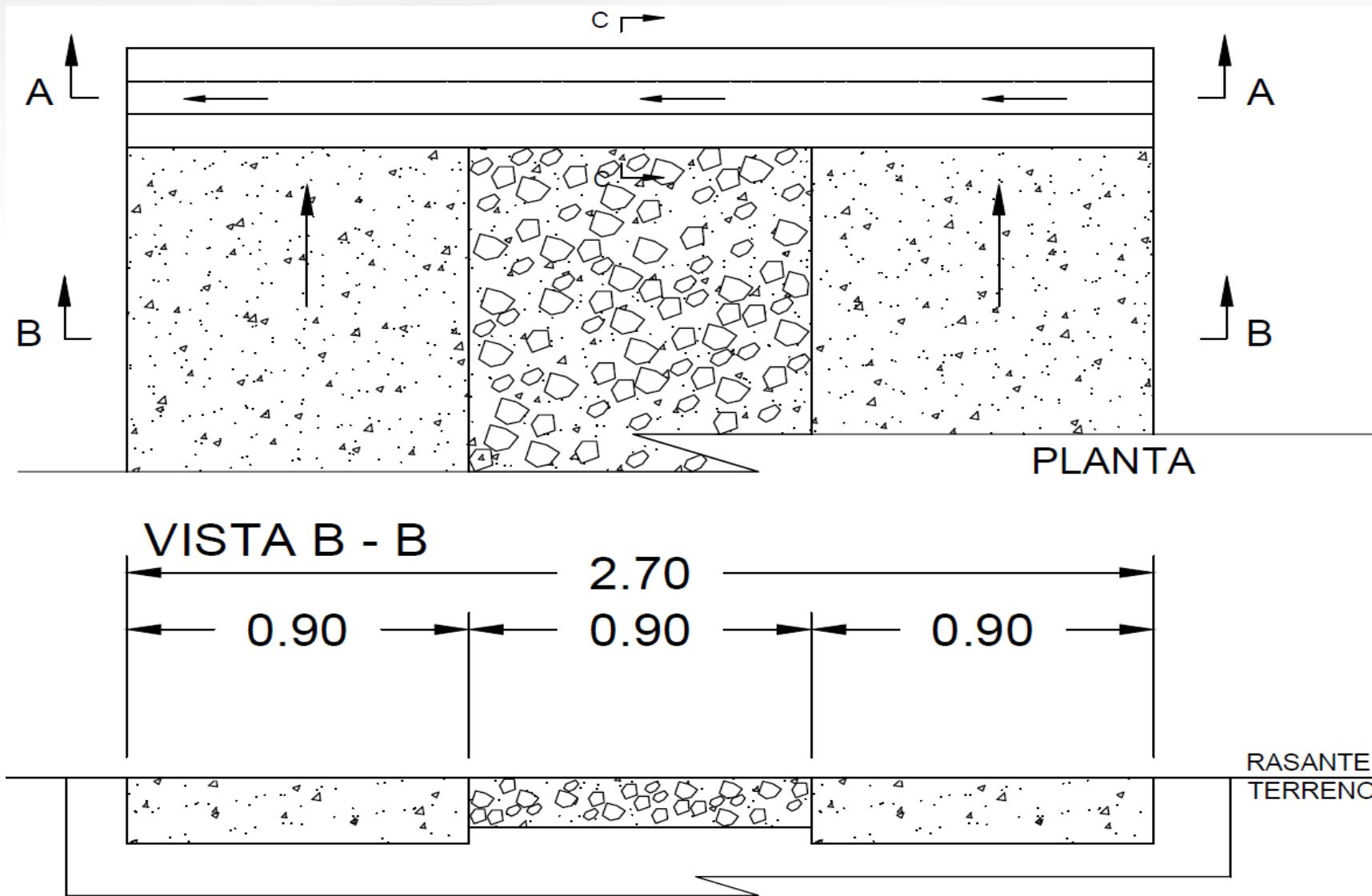
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA

Secretaría de
Infraestructura Física



#PiensaEnGrande

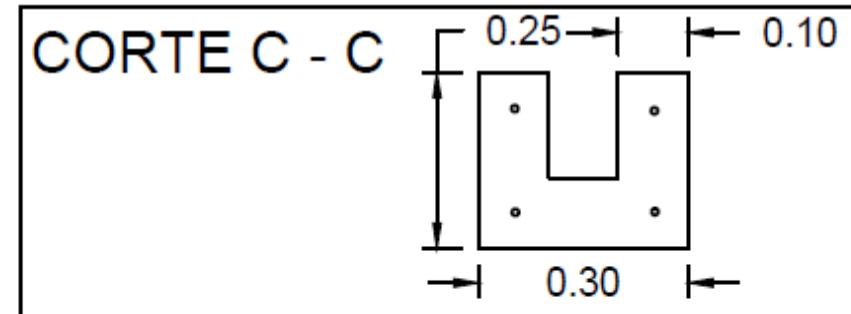
VÍAS TERCIARIAS EN PLACA HUELLA



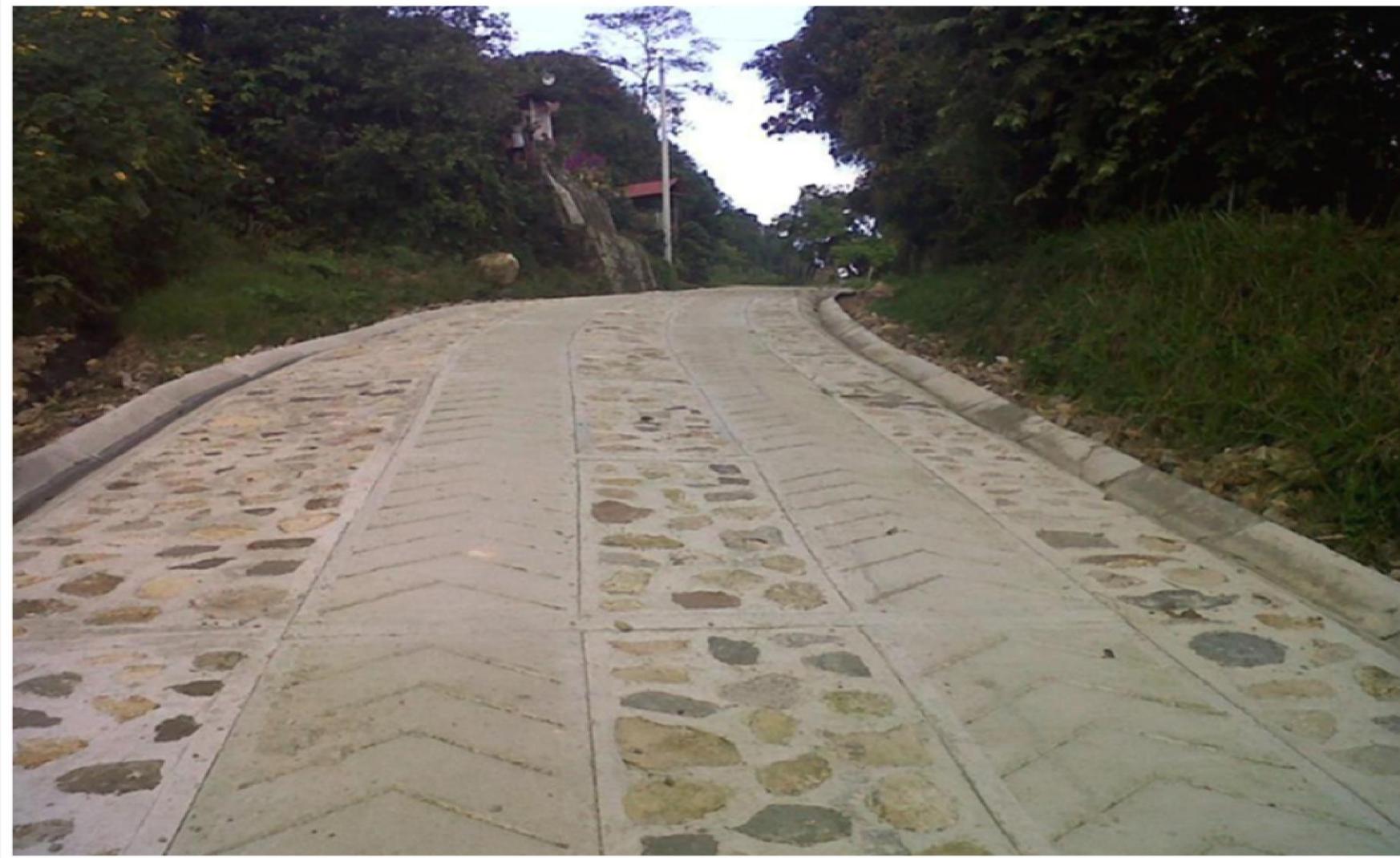
VÍAS TERCIARIAS EN PLACA HUELLA

NOTAS:

1. Losa placa huella reforzada con malla D84, con bombeo hacia el lado del talud de la vía.
2. Viga riostra de conexión entre losas, reforzada c/ malla D84, prefabricada. Esta será la encargada de evacuar las aguas transversalmente de la vía. Espacio entre drenes: Pendiente longitudinal 0-6%: Viga c/ 10m. ~10% c/7m. Pendientes mayores: c/4m.
3. Rasante del terreno debe tener CBR mínimo del 3%, o se debe reemplazar el material existente (mejoramiento) en un espesor mínimo de 25cm.
5. Recubrimiento mínimo: 3cm.
6. Bombeo mínimo: 2%.
7. Peralte máximo: 6%.
8. Pendiente del dren transversal: 3%.
9. Proteger laterales de la placa huella y bases de taludes con piedra pegada, así como los lugares donde se concentre el drenaje en zonas donde se encajona temporalmente la banca.



VÍAS TERCIARIAS EN PLACA HUELLA



Secretaría de
Infraestructura Física

#PiensaEnGrande

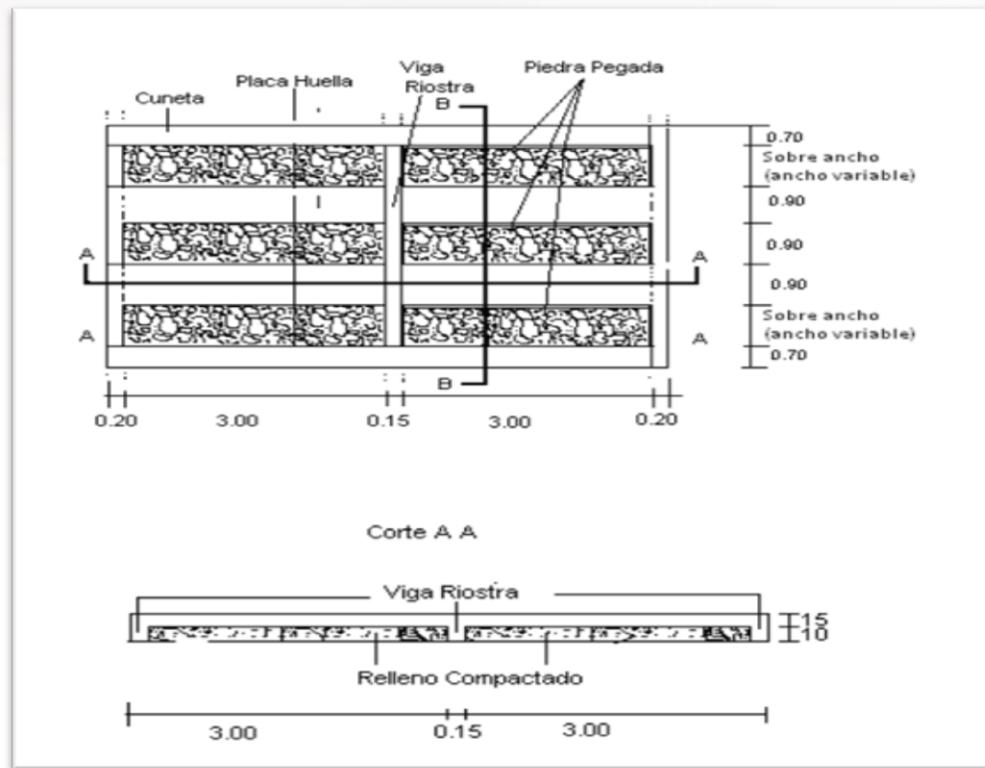
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

VÍAS TERCIARIAS EN PLACA HUELLA

MODELO DE ACUERDO A LAS ESPECIFICACIONES DE INVIA



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

VÍAS TERCIARIAS EN PLACA HUELLA

MODALIDAD 1

CONTRATACIÓN MUNICIPIO

1. CONVITES

Juntas de Acción Comunal – M.O
asumida
Municipio – Materiales por subasta.
2. JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL
M.O – pagada
Materiales por subasta
3. CONTRATACIÓN
Administración Delegada
Selección Abreviada menor cuantía
Licitación Pública

MODALIDAD 2

CONTRATACIÓN MUNICIPIO

1. JUNTAS DE ACCIÓN COMUNAL

M.O – pagada
Materiales por subasta
2. CONTRATACIÓN
Administración Delegada
Selección Abreviada menor cuantía
Licitación Pública

VÍAS TERCIARIAS EN PLACA HUELLA

MODALIDAD 1

CONTROLES

Recursos

- Supervisor
- Vehículo

Formatos

- Solicitud despachos cemento
- Actas de avance
- Registro fotográfico
- Certificado de recibo de obra y Solicitud de liquidación de convenio

} Subregión

MODALIDAD 2

CONTROLES

Recursos

- Supervisor
- Vehículo

Formatos

- Cuenta conjunta
- Actas de avance
- Registro fotográfico

} Subregión

RESUMEN

NORTE

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADAS
Angostura	10
Belmira	7
Briceño	7
Campamento	7,9
Carolina del Príncipe	6
Donmatías	9
Entrerríos	8,5
Gómez Plata	7
Guadalupe	9,6
Ituango	12
San Andrés de Cuerquia	8,3
San José de La Montaña	6
San Pedro de Los Milagros	10,8
Santa Rosa de Osos	10
Toledo	5,9
Valdivia	6
Yarumal	10
Total	141

NORDESTE

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADAS
Amalfi	10
Anorí	10
Cisneros	7
Remedios	11
San Roque	10
Santo Domingo	8,6
Segovia	6
Vegachí	10,5
Yalí	10
Yolombó	9
Total	92,1

MAGDALENA MEDIO

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADA
Caracolí	7
Maceo	8
Puerto Berrio	8
Puerto Nare	8
Puerto Triunfo	7
Yondó	9
Total	47

BAJO CAUCA

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADA
Cáceres	10
Caucasia	10
El Bagre	9
Nechí	8
Tarazá	9
Zaragoza	10
Total	56

RESUMEN

SUROESTE

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADAS
Amagá	9
Andes	11
Angelópolis	9
Betania	10
Betulia	12
Caramanta	7
Ciudad Bolívar	10,3
Concordia	10
Fredonia	10
Hispania	6
Jardín	9
Jericó	11,1
La Pintada	2,8
Montebello	10
Pueblorrico	5,9
Salgar	12,1
Santa Bárbara	10,6
Támesis	12
Tarso	7,3
Titiribí	8,2
Urrao	11
Valparaíso	9
Venecia	9,3
Total	212,6

ORIENTE

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADAS
Abejorral	11
Alejandría	9
Argelia	5
Cocorná	11
Concepción	9,3
El Carmen de Viboral	11
El Peñol	8,4
El Retiro	9
El Santuario	8
Granada	11
Guarne	10
Guatapé	6
La Ceja	10
La Unión	9
Marinilla	12
Nariño	11
San Carlos	11
San Francisco	11
San Luis	6,8
San Rafael	10
San Vicente	
Ferrer	10
Sonsón	12
Total	211,5

OCCIDENTE

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADAS
Abriaquí	11,3
Anzá	7
Armenia	6
Buriticá	7
Caicedo	11
Cañasgordas	10
Dabeiba	10,1
Ebéjico	11
Frontino	12
Giraldo	6
Heliconia	6,9
Liborina	9,8
Olaya	9
Peque	5,5
Sabanalarga	11
San Jerónimo	6
Santa Fe de Antioquia	10
Sopetrán	8
Uramita	7
Total	164,6

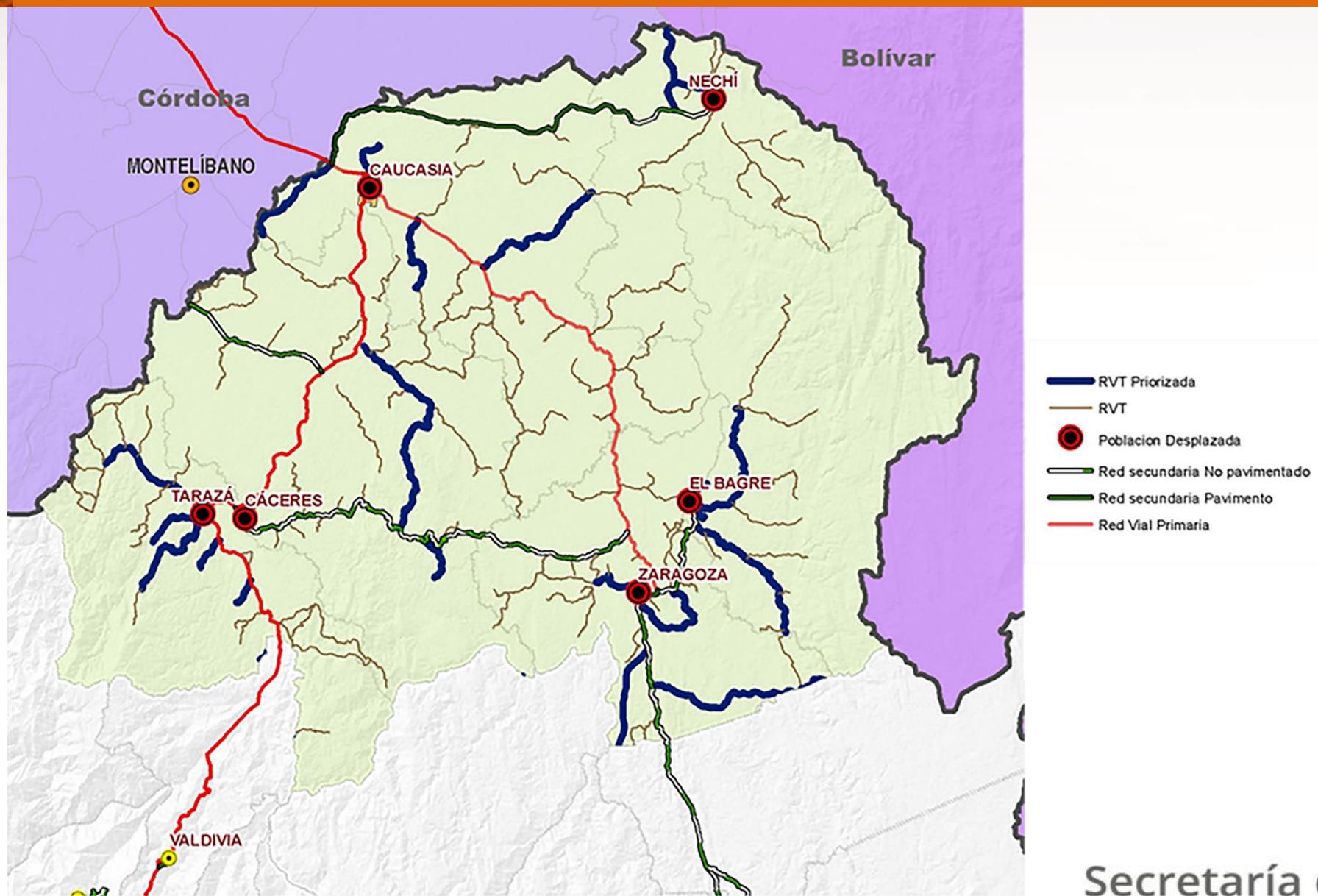
URABÁ

MUNICIPIO	Km RVT PRIORIZADAS
Apartadó	7,2
Arboletes	9
Carepa	7
Chigorodó	8
Mutatá	8
Necoclí	10
San Juan de Urabá	7
San Pedro de Urabá	9
Turbo	10
Total	75,2

Secretaría de
Infraestructura Física



BAJO CAUCA



Secretaría de
Infraestructura Física

CONSTRUCCIÓN



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

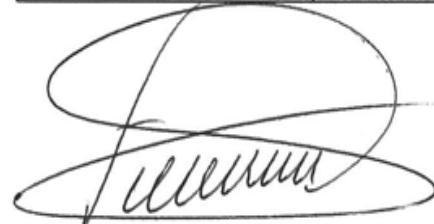
GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

CONVENIO EN PLACA HUELLA

RED VIAL TERCIARIA PRIORIZADA																
MUNICIPIO	NOMBRE DE LA VIA	KM PRIORIZADOS	CODIGO	COMPETENTE	LONG GPS	INDICADOR DE COSTO	INDICADOR DE INTENSIDAD	VEREDA NOMBRE	POBLACION	IMPACTO	PRIORIZACION POR DESPLAZAMIENTO	CATEGORIA	TIPOLOGIA			
Abriaquí	Abriaquí La Antigua-Nancui-El Tambo	1,8	05004VT04	Municipio	6,8	Medio	Medio	La Antigua	78	118	No	6	D Intermedio			
								La Nancui	40							
	Abriaquí-Corcovado	4	57359	INVIAS	10,6	Bajo	Bajo	ABRIAQUI	776	971						
								Corcovado	195							
	La Antigua-Timotea	5,5	05004VT01	Municipio	4,2	Medio	Medio	La Antigua	78	318						
								La Nancui	40							
								La Timotea	200							
TOTAL KM		11,3														


 Alcalde Abriaquí
 01-06-2016

#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

KILÓMETROS RED VIAL TERCIARIA POR SUB-REGIÓN

BAJO CAUCA

Sin pavimentar	1.176 Kilómetros
Priorizados	56 Kilómetros

OCCIDENTE

Pavimentados (2,89 km.)	1.225 Kilómetros
Priorizados	164.6 Kilómetros

MAGDALENA MEDIO

Sin pavimentar	771 Kilómetros
Priorizados	47 Kilómetros

ORIENTE

Pavimentados (3%)	2.507 Kilómetros
Priorizados	211.5 Kilómetros

NORDESTE

Pavimentados (1% - 10,8 km.)	1.235 Kilómetros
Priorizados	92.1 Kilómetros

SUROESTE

Pavimentados (1% - 27.2 km.)	1.834 Kilómetros
Priorizados	212.6 Kilómetros

NORTE

Pavimentados (1% - 1,6 km.)	1.500 Kilómetros
Priorizados	141 Kilómetros

URABÁ

Pavimentados (1%)	1.382 Kilómetros
Priorizados	75.2 Kilómetros

LÍNEA BASE COMPETENCIA Y JERARQUÍA DE LA RED VIAL TERCIARIA, RVT

El inventario de la red vial terciaria del Departamento para 112 municipios incluye 2.498 tramos viales para una longitud total de **11.630,9 km**. Por competencia se distribuyen así:

RVT a cargo del Departamento de Antioquia: **422,1 km** con base en longitud de odómetro (inventario detallado).

RVT a cargo del INVIAST: **1.142,2 km** con base en longitud GPS para vías identificadas en verificación de campo (PVSP). **1.143,3 km** acorde documentación INVIAST.

RVT a cargo de municipios de Antioquia: **10.065,4 km** con base en longitud GPS para vías identificadas en verificación de campo (PVSP).



METODOLOGÍA DE LA CODIFICACIÓN DE LA RVT EN JURISDICCIÓN DEL DEPARTAMENTO DE ANTIOQUIA

La codificación de la Red Vial Terciaria (RVT) fue diseñada en el marco del Proyecto de Planes Viales Subregionales, e incluye los siguientes campos de código:

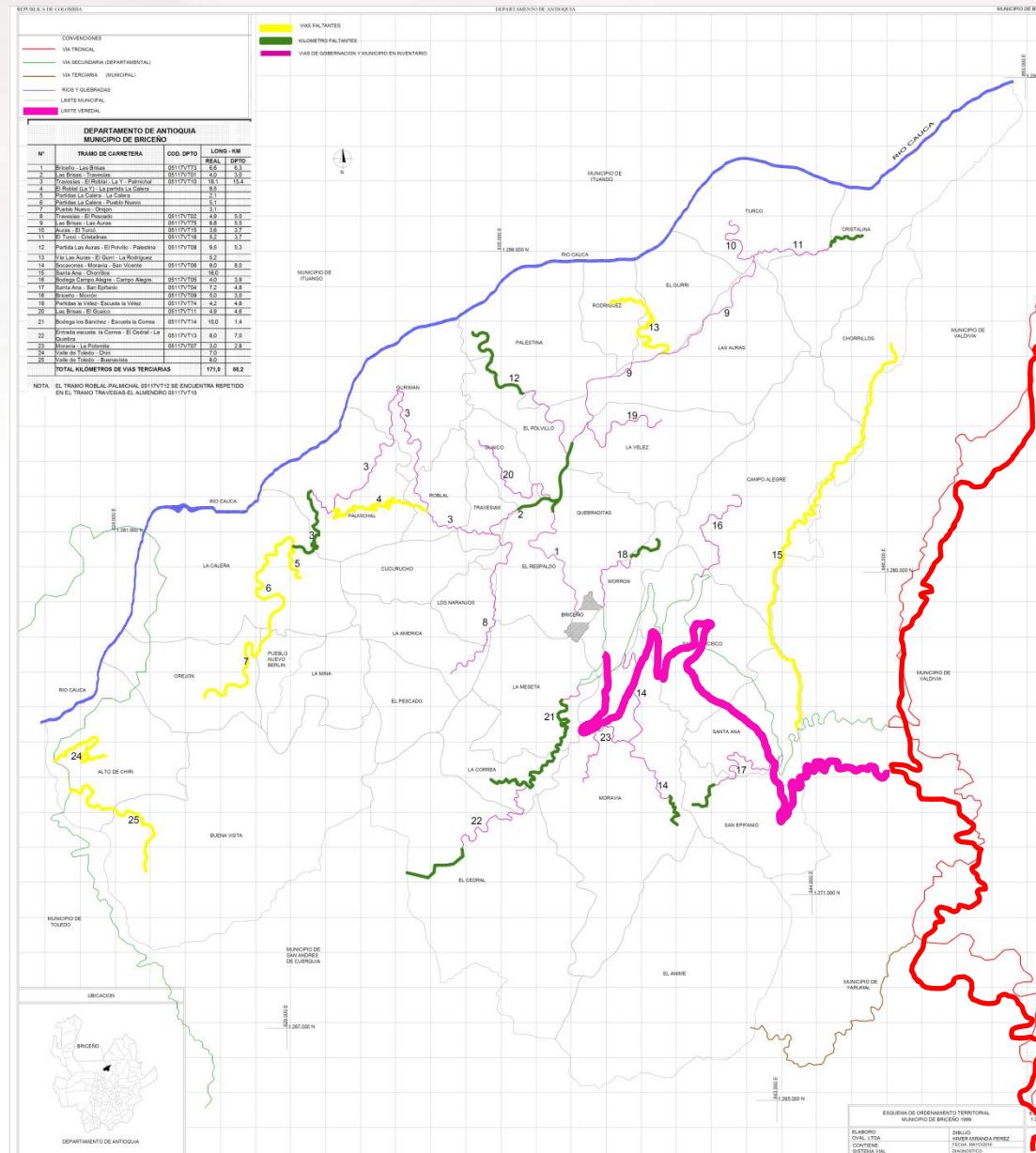
Código DANE del Municipio: corresponde a los cinco (5) primeros números que se asigna al código.

Letras VT: describen que corresponde a una Vía Terciaria y sirven para separar el código DANE del Municipio y los números finales.

Consecutivo de la vía en el Municipio: corresponden a los últimos números ubicados a la derecha de las letras VT, indican un consecutivo numérico de la vía.

Ejemplo: Vía código 05591VT02 denominada Partidas a Puerto Perales - Estación Cocorná, esta vía se localiza en jurisdicción del Municipio de Puerto Triunfo cuyo código DANE es 05591 se le suman (+) las letras VT de vía Terciaria y se le asigna un consecutivo de vía en el Municipio en este caso 02.

Para las vías terciarias de competencia del INVIAST se incluyeron los códigos definidos en la documentación consultada: www.invias.gov.co, red vial terciaria a cargo del INVIAST año 2008.



#PiensaEnGrande

Secretaría de Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



ACUERDO FINAL PARA LA TERMINACIÓN DEL CONFLICTO Y LA CONSTRUCCIÓN DE UNA PAZ ESTABLE Y DURADERA



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



PIENSA EN GRANDE

1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral

Una verdadera transformación estructural del campo requiere adoptar medidas para promover el uso adecuado de la tierra, de acuerdo con su vocación y estimular la formalización, restitución y distribución equitativa de la misma, garantizando el acceso progresivo a la propiedad rural de quienes habitan el campo y en particular a las mujeres rurales y a la población más vulnerable, regularizando y democratizando la propiedad y promoviendo la desconcentración de la tierra, en cumplimiento de la función social.

1. Hacia un nuevo campo colombiano: Reforma Rural Integral

Si bien este acceso a la tierra es una condición necesaria para la transformación del campo, no es suficiente, por lo cual deben establecerse *planes nacionales* financiados y promovidos por el Estado destinados al desarrollo rural integral para la provisión de bienes y servicios públicos como educación, salud, recreación, infraestructura, asistencia técnica, alimentación y nutrición, entre otros, que brinden bienestar y buen vivir a la población rural – niñas, niños, hombres y mujeres.



1.2 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)

Objetivo: el objetivo de los PDET es lograr la transformación estructural del campo y el ámbito rural, y un relacionamiento equitativo entre el campo y la ciudad, de manera que se asegure:

- El desarrollo y la integración de las regiones abandonadas y golpeadas por el conflicto, implementando inversiones públicas progresivas, concertadas con las comunidades, con el fin de lograr la convergencia entre la calidad de vida rural y urbana, y fortalecer los encadenamientos entre la ciudad y el campo.
- El Plan Nacional de Desarrollo acogerá las prioridades y metas de los PDET.

1.2 Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUÍA

PIENSA EN GRANDE



1.2.4 Mecanismos de participación:

La participación activa de las comunidades —hombres y mujeres— en conjunto con las autoridades de las entidades territoriales, es la base de los PDET. Para ello se establecerán instancias de decisión en los distintos niveles territoriales, en las que se incluya la presencia representativa de las comunidades, incluyendo la de las mujeres rurales y sus organizaciones, y el acompañamiento de los órganos de control, para:

- Definir las prioridades en la implementación de los *planes nacionales (vías, riego, infraestructura, servicios, etc.)* en el territorio, de acuerdo con las necesidades de la población.
- Asegurar la participación comunitaria en la ejecución de las obras y su mantenimiento.

1.2.4 Mecanismos de participación:



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA





1.2.5 Medios

El Gobierno Nacional destinará los recursos necesarios para garantizar el diseño y ejecución de los planes de acción para la transformación estructural, con el concurso de las entidades territoriales.



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

GOBERNACIÓN DE ANTIOQUIA



1.3. Planes Nacionales para la Reforma Rural Integral

Para el desarrollo del Plan se tendrán en cuenta los siguientes criterios:

El apoyo con medidas diferenciales a las organizaciones comunitarias y asociaciones para contribuir a la gestión de proyectos de infraestructura, equipamiento y vías.



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física



1.3.1 Infraestructura y adecuación de tierras

1.3.1.1 Infraestructura vial: con el propósito de lograr la integración regional y el acceso a los servicios sociales y a los mercados, incidir favorablemente sobre el precio de los alimentos como garantía del derecho a la alimentación y mejorar el ingreso de la población campesina, el gobierno nacional creará e implementará un Plan Nacional de Vías Terciarias. En su desarrollo, el Plan tendrá en cuenta los siguientes criterios:

- La participación activa de las comunidades —hombres y mujeres— en la priorización, ejecución y seguimiento de las obras.

1.3.1.1 Infraestructura y adecuación de tierras



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física



1.3.1.1 Infraestructura y adecuación de tierras

- La asistencia técnica y la promoción de las capacidades organizativas de las comunidades para garantizar el mantenimiento y la sostenibilidad de las obras.
- El estímulo a la economía local dando prioridad a la contratación de trabajadores y trabajadoras y adquisición de materiales locales.
- La promoción y aplicación de diversas soluciones tecnológicas.
- La importancia de garantizar la sostenibilidad de las condiciones socio ambientales.

1.3.1.1 Infraestructura y adecuación de tierras



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física



4. Solución al problema de las drogas ilícitas

4.1.3.6 Componentes de los planes integrales de sustitución:

B - Obras de infraestructura social de ejecución rápida

Con el fin de responder de manera oportuna a las necesidades de las comunidades, en los planes se definirán obras de infraestructura social de ejecución rápida que serán priorizadas por las comunidades y que incluirán, entre otros, *vías terciarias*, mejoras a escuelas, centros de salud y casetas comunales, sin perjuicio de la implementación de otros planes y programas de infraestructura en el marco de la RRI.



5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto

5.1.2 Justicia

Sanciones aplicables a quienes reconozcan verdad exhaustiva, detallada y plena en la Sala de reconocimiento de verdad y responsabilidades:

Los comparecientes ante la Sala de reconocimiento de verdad y responsabilidad podrán presentar un proyecto detallado, individual o colectivo, de ejecución de los trabajos, obras o actividades reparadoras y restaurativas.



5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto

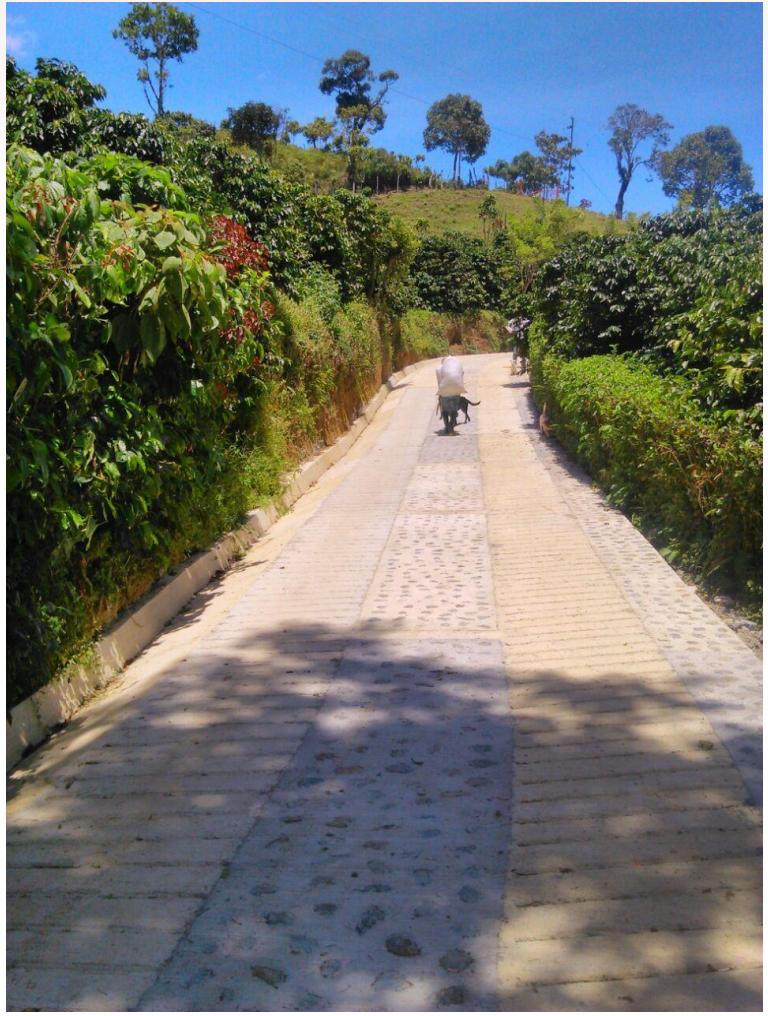
5.1.2 Justicia

A- En zonas rurales

- Ejecución de programas de construcción y reparación de infraestructuras en zonas rurales: carreteras e infraestructuras de municipios.
- Participación/Ejecución de programas de construcción y mejora de las infraestructuras viales necesarias para la comercialización de productos agrícolas de zonas de sustitución de cultivos de uso ilícito.



5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto



Secretaría de
Infraestructura Física

#PiensaEnGrande





5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto

5.1.2 Justicia

B- En zonas urbanas

- Ejecución de programas de construcción y reparación de infraestructuras en zonas urbanas: vías públicas e infraestructuras de municipios.

5. Acuerdo sobre las Víctimas del Conflicto



#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física



¡Gracias!

GILBERTO QUINTERO ZAPATA
Secretario de Infraestructura Física de Antioquia

#PiensaEnGrande

Secretaría de
Infraestructura Física

